

# **PROGRAMACION DE FLAUTA TRAVESERA**

**CURSO 2024/25**

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA**

## **ÍNDICE**

CURSO 1º Enseñanzas Elementales.....	4
CURSO 2º Enseñanzas Elementales.....	11
CURSO 3º Enseñanzas Elementales.....	18
CURSO 4º Enseñanzas Elementales.....	25
CURSO 1º Enseñanzas Profesionales.....	33
CURSO 2º Enseñanzas Profesionales.....	39
CURSO 3º Enseñanzas Profesionales.....	45
CURSO 4º Enseñanzas Profesionales.....	51
CURSO 5º Enseñanzas Profesionales.....	57
CURSO 6º Enseñanzas Profesionales.....	63
Contenidos, organización y estructura de las pruebas sustitutorias de la pérdida de evaluación continua.....	69
Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.....	70
Medidas de atención a la diversidad.....	70
Actividades complementarias y extraescolares....	70
Pruebas de acceso.....	71

## **ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Las clases constarán de dos partes, la primera se trabajara la técnica base y la segunda la interpretación.

En la primera parte se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello con ejercicios escritos para que el alumno pueda ver con claridad lo que tiene que hacer, y progresivamente ir exigiendo los mismos ejercicios de memoria, para de esta forma comenzar a desarrollarla.

La segunda parte constará de los ejercicios de interpretación, bien sean de los métodos como de las obras, según sea el caso. En ellos se trabajará la lectura y el ajuste métrico musical, así como la propia interpretación. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte (calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, etc.).

En cuanto a las clases colectivas se realizarán en grupos y el número de alumnos estará condicionado a la cantidad de estudiantes que estén matriculados en cada curso, de manera que sea proporcional, pudiendo hacer grupos homogéneos y heterogéneos, dependiendo de los aspectos que se vayan a trabajar.

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizarán todos los alumnos que se encuentren cursando enseñanzas elementales, siempre y cuando sea necesario y las obras del curso lo requieran. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudara al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos (técnico - interpretativos) trabajados tanto en las clases individuales como en las colectivas.

## **PRIMER CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### OBJETIVOS:

- Conocer el instrumento con el que se toca( montaje, limpieza, etc...)
- Iniciarse en la respiración diafragmática.
- Adquirir una buena posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- Comenzar a formar una embocadura y emisión correcta que le permita en lo sucesivo ir mejorando la calidad del sonido.
- Saber distinguir y tocar distintas articulaciones ( picado y ligado ).
- Interpretar fragmentos cortos de memoria.
- Comenzar a leer a primera vista.

### CONTENIDOS:

- Ejercicios de respiración con y sin instrumento para el control de la respiración de diafragma.
- Notas tenidas para el trabajo de la emisión del sonido y la calidad del mismo.
- Entrenamiento progresivo de la memoria a través de frases musicales cortas.
- Práctica de las articulaciones picado y ligado en los estudios correspondientes al curso.
- Ejercicios de memorización y lectura a primera vista.

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Ejercicios de respiración.
- Conocimiento del instrumento.
- Producción del sonido con la cabeza sola.
- Montaje de la flauta .
- Posición del cuerpo y de las manos.
- Digitaciones elementales.
- Iniciación a la articulación.
- Pequeñas canciones.
- Audición de obras del repertorio flautístico

### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ejercicios de respiración.
- Notas largas.
- Continuación con la articulación.
- Digitaciones elementales. Registro medio.
- Desarrollo de la memoria.
- Iniciación a la escala.
- Iniciación a los armónicos.
- Estudios.
- Pequeñas canciones.
- Audición de obras del repertorio Flautístico.

### CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Respiración, nuevos ejercicios.
- Notas largas.
- Utilización de armónicos.
- Primeras alteraciones. Registro grave.

- Iniciación a la improvisación.
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la memoria.
- Estudios.
- 1 Obra.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.**

*Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

### **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.*

### **3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

### **4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.*

### **5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

*Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

### **6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

*Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

### **7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

*Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

## **MATERIALES DIDÁCTICOS**

### Ejercicios:

-M.MOYSE.....Le débutant flutiste.

### Estudios :

-ISABEL ORY.....La flauta travesera ( vol.1)  
-LUIS MARINO.....Aprendiendo a tocar la flauta vol. I.

### Obras:

-Abracadabra.  
-J.BROUQUIERES.....En rêvant.  
-BERNARD FLEURETE.....Le petit poney.  
-RENE LE ROY.....La flauta clásica (vol.1)

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y

atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen de PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotará la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

El porcentaje de nota será del 80% para la clase individual el 10% para la clase colectiva y el 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

#### *CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA*

#### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **CLASES COLECTIVAS**

### Objetivos

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

### Contenidos

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los profesores que impartan la clase colectiva elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación.
- Asimilación de contenidos.
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de calificación de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora. (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso. (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

## **SEGUNDO CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### OBJETIVOS

- Diferenciar entre una correcta o incorrecta respiración.
- Mejorar la formación de la embocadura.
- Distinguir como mínimo los matices fuerte y piano e intentar utilizarlos, así como las articulaciones picado y ligado.
- Conocer las posiciones de la escala cromática hasta el Do sobreagudo.
- Ser capaz de tocar las escalas mayores y menores y sus arpeggios hasta dos alteraciones.
- Desarrollar la memoria y la lectura a primera vista.
- Saber distinguir la afinación de un sonido cuando esta alto o bajo con respecto a uno de referencia.

### CONTENIDOS:

- Ejercicios con y sin instrumento para el control de la respiración diafragmática.
- Notas tenidas y armónicos para el trabajo de la emisión del sonido, el control de la columna del aire y de los matices fuerte y piano.
- Ejercicios de afinación con distintas notas y distintos instrumentos.
- Práctica del picado y ligado en los ejercicios y estudios correspondientes al curso.
- Interpretar piezas a primera vista y de memoria de poca dificultad, así como ejercicios de memorización y lectura a primera vista.

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE :

- Desarrollo general de los conceptos del primer curso.
- Escalas y arpeggios de Sol M., Mi m, Fa M y Rem.
- Iniciación al registro agudo.
- Iniciación a la dinámica.
- Afinación , conceptos básicos.
- Iniciación a la escala cromática.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra.

### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- La escala cromática.
- Práctica de la afinación.
- Iniciación a la homogeneidad tímbrica.
- Escalas y arpeggios de Do M., La m, Re M. y Si m.
- Articulación aplicada a las escalas.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra
- Audición de obras del repertorio Flautístico.

## CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Continuación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Escala y arpeggio de Si b M. y Sol m.
- Ejercicios de Dinámica.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra de memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.**

*Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

### **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.*

### **3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

### **4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.*

### **5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

*Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

### **6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

*Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

### **7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

*Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc..).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

### METODOLOGÍA:

#### Ejercicios:

- M. MOYSE.....*Le Débutant Flutiste*
- Escala cromática en tres octavas.
- Escalas y arpegios hasta dos alteraciones con distintas articulaciones, y sus correspondientes menores en el modo natural.

#### Estudios:

- ISABEL ORY..... La flauta travesera (Volumen 2).
- LUIS MARIÑO.....Aprendiendo a tocar la flauta, vol. II

#### Obras:

- Abracadabra
- BEETHOVEN (arr. Gaubert).....Melodie.
- T.WYE.....Classical album

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tablones de anuncios del Conservatorio, así como en la página Web.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

**Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

El porcentaje de nota será del 80% para la clase individual el 10% para la clase colectiva y el 10% para las audiciones

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

#### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **CLASES COLECTIVAS**

### Objetivos

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

### Contenidos

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.

- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- g) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- h) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- i) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los profesores que impartan la clase colectiva elaborarán un informe para el tutor que incluya los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación.
- Asimilación de contenidos.
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora. (30%)
- Interpretar las obras programadas en el curso. (30%)
- Respetar a los compañeros. (10%)
- Saber escuchar. (20%)
- Asistir a clase y participar en ella. (10%)

### TERCER CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar la capacidad de la respiración diafragmática.
- Mejorar la emisión del sonido en los matices fuerte y piano.
- Mejorar el sonido en sus distintos registros.
- Dominar la escala cromática en toda su extensión, las escalas mayores y menores y sus arpeggios hasta 4 alteraciones y sus intervalos de 3ª.
- Mejorar la calidad de las articulaciones: picado, ligado, stacatto y picado ligado.
- Desarrollar la capacidad de la afinación.
- Interpretar piezas de memoria y fragmentos cortos a primera vista.

#### CONTENIDOS:

- Ejercicios para el desarrollo de la capacidad respiratoria.
- Notas tenidas y armónicos para el trabajo del sonido y los matices.
- Escalas y arpeggios para el mecanismo aplicando distintas articulaciones.
- Ejercicios de afinación sobre notas defectuosas de la flauta.
- Ejercicios de memorización y lectura a primera vista.

## CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de los conceptos de los cursos anteriores.
- Ejercicios para ampliar la capacidad respiratoria.
- Iniciación a los intervalos de 3ª.
- Escalas Mayores con 3 alteraciones y sus arpeggios.
- Ejercicios de Dinámica.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios y estudios.
- 1 Obra.

## CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Notas largas y armónicos.
- Escalas menores con 3 alteraciones y sus arpeggios.
- Escalas Mayores con 4 alteraciones y sus arpeggios .
- Intervalos de tercera.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios y estudios..
- 1 Obra.
- Audición de obras del repertorio Flautístico.

## CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Escalas menores con 4 alteraciones y sus arpeggios.
- Intervalos de tercera.
- Iniciación al conocimiento de estilos.
- Lectura a primera vista
- Práctica de la improvisación.
- Ejercicios y estudios.
- 1 Obra de memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.**

*Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

### **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.*

### **3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

### **4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para*

él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

### **5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

*Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

### **6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

*Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

### **7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

*Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc..).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

### **METODOLOGÍA:**

#### **Ejercicios:**

- TREVOR WYE (sonido).
- Escala cromática en tres octavas.

-Escala mayor, menor y arpeggios hasta 4 alteraciones y sus correspondientes menores en los modos natural y armónico.

Estudios:

-M. MOYSE.....Le débutant flutiste  
-CHRISTIAN, CHERET .....18 pequeños estudios rítmicos.  
-LUIS MARINO.....Aprendiendo a tocar la flauta, vol. II  
-ISABEL ORY.....La flauta ,Vol. 3

Obras:

-LE ROY-H.CLASSENS.....Flauta clásica volumen 2º  
-GAUBERT.....Cosi Fan Tutte.  
-E.SATIE.....3 Gymnopédies.  
-HINDEMITH.....E  
-MIHALOVICI.....Melodie.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.
- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

El porcentaje de nota será del 80% para la clase individual el 10% para la clase colectiva y el 10% para las audiciones

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportunas según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

### **CLASE COLECTIVA**

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

## CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)

- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

### **Procedimientos de evaluación**

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

### **CUARTO CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL**

#### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar la capacidad de respiración.
- Trabajar la calidad del sonido y conseguir igualdad en todos sus registros.
- Perfeccionar los matices y las articulaciones controlando la calidad del sonido.
- Dominar las escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones y sus arpeggios, así como los intervalos de tercera.
- Perfeccionar la escala cromática.
- Iniciarse en el vibrato.
- Desarrollar la afinación.
- Trabajar obras de diferentes estilos analizándolas de acuerdo al nivel del curso.
- Memorizar y leer a primera vista piezas del nivel del curso.

#### **CONTENIDOS:**

- Ejercicios de respiración para aumentar la capacidad respiratoria.
- Notas largas para lograr calidad en el sonido, aplicando diferentes matices.

- Trabajo de escalas , intervalos (terceras ) y otros ejercicios de mecanismo aplicando diferentes articulaciones ( picado, ligado, picado-ligado, stacatto y acentos ) para el desarrollo de la técnica y la articulación, aplicando diferentes tonalidades.
- Ejercicios de notas largas para la práctica del vibrato.
- Ejercicios con el piano u otros instrumentos para la práctica de la afinación.
- Interpretación de obra con piano, duos, trios, etc de diferentes estilos y distinguir los mismos mediante audición de discos.
- Memorización y lectura a primera vista utilizando para el primero obras del curso y para el segundo fragmentos de cierta dificultad rítmica y expresiva ( articulaciones)
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles- motivos, temas, períodos, frases, secciones-etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Ejercicios de relajación.

#### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de los conceptos de cursos anteriores.
- Ejercicios de afinación.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios y Estudios.
- 1 Obra de memoria.

#### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Escala y Arpeggio de Si M. y su relativo menor.
- Intervalos de tercera.
- Ejercicios de Dinámica.
- Lectura a primera vista
- Ejercicios y estudios.
- 1 Obra.
- Conocimiento de repertorio para Flauta.

#### CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Perfeccionar lo trabajado en los trimestres anteriores.
- Iniciación al vibrato.
- Escala y Arpeggio de Re b M. y su relativo menor.
- Intervalos de tercera.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios y estudios.
- 1 Obra de memoria

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.**

*Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

##### **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.*

##### **3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

#### **4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

*Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.*

#### **5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

*Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

#### **6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

*Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

#### **7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

*Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

METODOLOGÍA:

### Ejercicios:

- Escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones.
- Escalas mayores, menores y arpeggios hasta cinco alteraciones. Las escalas menores en los modos natural y armónico.
- Perfeccionar los intervalos del curso anterior.
- TREVOR WYE (Volumen 4º) ejercicios de Vibrato..
- TREVOR WYE (Volumen 1º) ejercicios de Sonido.
- BOOSEY & HAWKES . Scale Book.

### Estudios:

- BANTAI-KOVACS.....Volumen 1
- ISABEL ORY.....La flauta ,Vol. 3

### Obras:

- A.BLANQUER.....Breves encuentros para dos flautas.
- VIVALDI.....Sonata nº 2 en Do Mayor Op. 13
- DONIZETTI.....Sonata en Fa Mayor.
- HONEGGER.....Romance.
- IBERT.....Aria.
- DEBUSSY....."En Bateau"
- E. BOZZA.....Cuatro piezas fáciles.
- FAURE.....Berceuse.  
Sicilienne.
- C. CHAMINADE.....Pastoral Enfantine.
- JARDANYI.....Sonatina.
- J. E. GALLIARD.....Sonata nº 2 y 3.
- LULLY/GOSSEC..... 3 Gavotte.
- SINISALO.....3 Miniaturas.

\*Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier otra obra de igual o mayor nivel.

\*\*Dado que la enseñanza musical es individualizada, la programación se adaptará a las necesidades de cada alumno , a sus conocimientos previos , a su ritmo de aprendizaje y a su desarrollo físico ,por lo cual el profesor añadirá o eliminará en cada curso lo que crea conveniente para un mejor aprovechamiento de las clases. Los contenidos que requieren una ejercitación y un continuo desarrollo de los diferentes músculos que intervienen en cada proceso, se trabajarán durante varios cursos y el profesor podrá cambiar el material didáctico, si así lo quiere oportuno para una mejor consecución de unos objetivos mínimos que serán comunes para todos al término del curso

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

- 1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.
- 2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.
- 3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se

añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.
- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.
- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

P.D.-El hecho de aprobar el curso no supone la superación de la prueba de acceso sino que ha superado los objetivos del curso y que está capacitado para afrontar las EP.

El porcentaje de nota será del 80% para la clase individual el 10% para la clase colectiva y el 10% para las audiciones

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

## **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

### *CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA*

#### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

#### **CLASE COLECTIVA.**

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

**OBJETIVOS:**

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

## **CONTENIDOS**

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros. (20%)
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos. (40%)
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación. (20%)
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso. (20%)

### Procedimientos de evaluación

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el propio profesor-tutor o en su caso el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas elaborarán un informe y darán toda la información recogida en las clases al profesor-tutor en los cuales se incluyan los siguientes puntos:

- Asistencia.
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

**El aprobar 4º de EE no presupone la superación de la prueba de acceso. Lo primero indica que ha superado los objetivos del curso y lo segundo que se le ve capacitado para afrontar las EP.**

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **GRADO PROFESIONAL.**

Las clases constarán de dos partes, la primera se trabajará la técnica base y en la segunda interpretación.

En la primera parte se trabajarán ejercicios de respiración, para comenzar a desarrollar tanto la columna de aire, como la capacidad pulmonar, notas tenidas para buscar la máxima calidad del sonido y afinación posibles, dentro de cada nivel, y se realizarán escalas para obtener afianzamiento en las posiciones de las notas, obtener agilidad y la máxima extensión sonora posible. Todo ello de memoria.

La segunda parte constará de los ejercicios de interpretación, bien sean de los métodos como de las obras, según sea el caso. En ellos se trabajará la lectura, el ajuste métrico musical, el mecanismo técnico y la interpretación musical. Sin descuidar en ningún momento todo lo trabajado en la primera parte ( calidad sonora, afinación, posiciones de las notas, cuadratura de los dedos, etc.).

En cuanto al trabajo con el pianista acompañante lo realizaran todos los alumnos que estén cursando enseñanzas profesionales. Su trabajo será quincenal con una duración de treinta minutos. Se trabajarán las obras o las piezas que previamente se han estudiado en las clases individuales, para poder ejecutarlas con los mínimos problemas técnicos e interpretativos. La labor del pianista acompañante es muy importante, ya que ayudara al alumno a que la ejecución de cualquier obra sea lo mejor posible, poniendo en práctica todos aquellos aspectos ( técnico-interpretativos ) trabajados en las clases individuales, pero con el contexto polifónico, lo que ayudará al alumno a tener una visión general de la obra. Al mismo tiempo seguirá trabajando la afinación, el ajuste rítmico, las estructuras formales, etc.

### **PRIMER CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

#### **OBJETIVOS:**

- Mejorar la calidad del sonido en sus distintos registros.
- Evolución del mecanismo o técnica del instrumento.
- Perfeccionar las distintas articulaciones.
- Dominar las escalas mayores y menores hasta siete alteraciones y arpeggios en dichas tonalidades así como los intervalos de cuartas.
- Desarrollar el vibrato.
- Perfeccionar la afinación a la hora de tocar en grupo y con piano.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras de diferentes estilos y saber diferenciar sus formas.
- Desarrollar la memoria y lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica

## CONTENIDOS:

- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpeggios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación.
- Interpretación y análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Tocar obras de memoria.

## CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso general de los conceptos de las Enseñanzas Elementales.
- Continuación con los conocimientos de estilos.
- Ejercicios de Técnica de Taffanel y Gaubert.
- Escala y Arpeggio de Fa# M y Do # M y sus relativos menores.
- Ejercicios de sonido ( Vol.1 de Trevor Wye ).
- Ejercicios de Afinación.
- Desarrollo del Vibrato.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra

## CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Continuación con la práctica de los ejercicios del trimestre anterior.
- Escala y arpeggio de Sol b M y Do b M y sus relativos menores.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios de Dinámica.
- Estudios
- 1 Obra.
- Conocimiento de repertorio para Flauta.

## CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de los ejercicios de técnica y sonido de los trimestres anteriores.
- Ejercicios de Afinación.
- Lectura a primera vista.
- .Ejercicios de Dinámica.
- Estudios.
- 1 Obra de memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*

### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos**

### **técnicos de los musicales.**

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*

### **3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

### **4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

*Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*

### **5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

*Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*

### **6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

### **7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

### **8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

### **9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

### **10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

#### METODOLOGÍA :

##### Ejercicios:

- Escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones.
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones. Las escalas menores en los modos natural y armónico. Intervalos de terceras y cuartas en las tonalidades mayores (dos octavas).
- TREVOR WYE..... Volumen 1º (sonido)  
Volumen 4º (afinación)  
Volumen 5º (respiración y escalas)
- TAFFANEL Y GAUBERT.....17 Estudios diarios de mecanismo
- M.MOYSE.....,,,,,,,,,,,,,, La sonorité.
- P. BERNOLD..... Técnica de la embocadura

##### Estudios:

- GARIBOLDI. ....Estudios menores Op. 131

##### Obras:

- FAURÉ.....Piece.
- FINGER.....Sonata en Sol Mayor.
- GAUBERT.....Madrigal.
- HAENDEL..... Sonata Nº 2 en Sol menor.
- HAYND..... Adagio y Presto.
- J. S. BACH.....Aria
- MOYSE.....Tres piezas fáciles.
- MOZART.....Seis Sonatas (Volumen I KV 10, 11, 12)
- TELEMANN..... Sonata en Sol M .
- ROUSSEL.....Aria

\*- Lista abierta y orientativa . Se puede tocar cualquier obra que sea de igual o mayor nivel .

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **Sistema de Evaluación Continua**

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20%

		Obra a sorteo 30%
--	--	-------------------

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **SEGUNDO CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### OBJETIVOS:

- Mejorar la calidad del sonido en sus distintos registros.
- Evolución del mecanismo o técnica del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas articulaciones. (doble-picado).
- Dominar las escalas mayores y menores hasta siete alteraciones y sus arpeggios, así como los intervalos de cuart en dichas tonalidades.
- Desarrollar el vibrato.
- Perfeccionar la afinación a la hora de tocar en grupo o con piano.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras de diferentes estilos y saber diferenciar sus formas.
- Desarrollar la memoria y lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica

### CONTENIDOS:

- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpeggios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos, aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo.
- Ejercicios de notas largas, escalas y arpeggios para trabajar el vibrato.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación.
- Interpretación y análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Tocar obras de memoria.

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso general de lo trabajado en cursos anteriores.
- Ejercicios de Flexibilidad ( Vol.1, T. Wye y Bernold).
- Intervalos de 4ª
- Ejercicios de Técnica ( Reichert).
- Ejercicios de Doble picado.

- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra.

#### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ejercicios de Mecanismo (T. y Gaubert ).
- Continuación con el conocimiento de los estilos.
- Ejercicios de Técnica ( Reichert ).
- Intervalos de 4ª
- Ejercicios de Doble picado.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra.
- Conocimiento de repertorio para Flauta.

#### CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudios y ejercicios.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios de Afinación.
- 1 Obra de Memoria.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*

##### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*

##### **3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

##### **4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

*Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*

**5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

*Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*

**6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

**7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

**8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

**9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

**10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).

- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

#### METODOLOGÍA:

##### Ejercicios:

- Escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones. (doble-picado).
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones. Las escalas menores en los modos natural, armónico y melódico. Intervalos de quinta en las tonalidades mayores ( 2 octavas).
- Flautissim.....Volumen 1
- TREVOR WYE.....Volumen 1º (sonido)  
Volumen 3º (articulación)  
Volumen 4º (afinación)  
Volumen 5º (respiración y escalas)
- M.MOYSE.....La Sonorité.
- P.BERNOLD.....Técnica de la embocadura.
- TAFFANEL Y GAUBERT.....17 Ejercicios diarios de mecanismo.

##### Estudios

- E.KÖHLER..... 15 estudios fáciles para flauta sola op.33 vol.1

##### OBRAS:

- HAENDEL..... Sonata N° 4 en Sol M.
- IBERT ..... Seis historias.
- J. MASSENET (arran.Taffanel) ..... Meditation de Thäis.
- J.S. BACH..... Sonata en Mib M.
- QUANTZ.....Sonata en Si menor.
- MARCELLO.....Sonata en Re m.
- MOZART.....Sonata a elegir.  
Andante en Do Mayor.
- TELEMANN.....Sonata a elegir.
- PASCAL PROUST.....Prelude et rag.  
Prelude et charleston.
- OSCAR ESPLÁ.....Cantos de antaño.

\*- Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier obra que sea de igual o mayor nivel

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

#### Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso. El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportunas según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **TERCER CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### OBJETIVOS:

- Controlar la calidad del sonido tanto en sus diferentes registros como en las distintas articulaciones (triple-picado, doble-picado, picado-ligado etc...) y matices.
- Desarrollar la técnica del instrumento (dedos, vibrado, articulaciones, etc...).
- Perfeccionar la afinación tanto al tocar solo como al tocar en grupo o con piano.
- Trabajar obras de diferentes estilos analizándolas según el nivel del curso.
- Tocar al menos una obra de memoria.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica

### CONTENIDOS:

- Ejercicios de notas tenidas y armónicas en todos los registros para el desarrollo del sonido, aplicando diferentes matices y tipos de vibrato.
- Ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos, aplicando distintas articulaciones y velocidades para el desarrollo, control e igualdad de los dedos.
- Interpretación de obras de diferentes estilos, analizándolas previamente para distinguir de que estilo se trata.
- Audición de obras para distinguir los diferentes periodos musicales.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra llegar a una memorización total de ella.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de los conceptos del curso anterior.
- Introducción al Triple picado.
- Progresiones cromáticas de Escalas Mayores.
- Ejercicios de Sonido.( Bernold).
- Ejercicios de Técnica .
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra.
- Conocimiento de repertorio para Flauta.

---

### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Progresiones cromáticas de Escalas menores.
- Memorización del ejercicio nº 4 de T . y Gaubert.
- Ejercicios de Afinación.
- Lectura a primera vista.
- Estudios.
- 1 Obra de memoria.

### CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de los conocimientos adquiridos en los trimestres anteriores.
- Trabajo sobre los diferentes Estilos.
- Ejercicios de Doble y Triple picado.
- Lectura a primera vista.
- Introducción a los diferentes colores del sonido.
- Estudios.
- 1 Obra de Memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

### **3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

### **4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

### **5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

### **6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

### **7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

### **8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

### **9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos**

### **e interpretativos.**

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

### **10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

### **METODOLOGÍA:**

#### **Ejercicios:**

- Escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones.
- Escalas mayores y menores hasta siete alteraciones. Las escalas menores en los modos natural, armónico y melódico.
- Intervalos de terceras, cuartas y quintas.
- TREVOR WYE.....Volumen 1º (sonido)  
Volumen 3º (articulación)  
Volumen 4º (afinación)  
Volumen 5º (respiración y escalas)
- M.MOYSE..... La sonorité.
- P.BERNOLD.....Técnica de la embocadura.

### Estudios:

-DROUET..... 25 estudios célebres para flauta.

### Obras:

-GOMBÁU.....Suite Breve.  
-J.S. BACH.....Sonata en La M.  
-KUHLAU.....Sonata en Fa Mayor.  
-MOUQUET.....5 piezas breves.  
-TELEMAN.....Fantasía a elegir.  
-VIVALDI.....Sonata o concierto a elegir.  
-OLIVER PINA.....Pequeña suite al estilo antiguo.  
-DUKAS.....Alla Gitana.  
-MARCELLLO.....Sonata en Fa M.  
MOZART.....Andante en Do M.  
-VILLA-LOBOS.....Aria ( Bachianas Brasileiras, nº 5 ).

\*- Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier otra obra de igual o mayor nivel .

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso. El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

#### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACION**

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30%

		Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%
--	--	---

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

#### **CUARTO CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

##### OBJETIVOS:

- Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
- Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
- Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
- Tocar al menos una obra de memoria.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica

##### CONTENIDOS:

- Ejercicios de notas largas, escalas, arpeggios, intervalos ,articulación, afinación, armónicos, notas acampanadas para trabajar la calidad del sonido y la técnica del instrumento.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Escuchar, analizar e interpretar obras de diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Trabajo con el pianista acompañante para una mayor compenetración.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra llegar a una memorización total de ella.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas.
- Estudio de los instrumentos afines: piccolo, flauta en sol, flauta bajo.

##### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso general de los conceptos de cursos anteriores.
- Intervalos de 5ª.
- Estudios de los métodos señalados en la metodología.
- Lectura a primera vista.
- 1 Obra.

## -CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Estudios y ejercicios de los señalados para el curso.
- Lectura a primera vista.
- 1 Obra de Memoria.

## CRITERIOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Estudios y ejercicios.
- 1 Obra .
- Conocimiento de repertorio para Flauta.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*

### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*

### **3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

### **4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

*Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*

### **5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

*Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*

### **6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

**7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

**8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

**9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

**10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

### **METODOLOGÍA:**

#### **Ejercicios:**

- Escala cromática en tres octavas aplicando diferentes articulaciones ( doble y triple-picado).
- Escalas en todas las tonalidades mayores y menores. Las menores en los

modos natural,  
armónico y melódico.

- Intervalos de 5ª.

-BERNOLD.....La técnica de la embocadura.

-TAFFANEL Y GAUBERT.....Grandes estudios diarios de mecanismo.

-TREVOR WYE.....Volumen 1º (sonido)

Volumen 3º (articulación)

Volumen 4º (afinación)

Volumen 5º (respiración y escalas)

### Estudios:

-KÖHLER..... 25 Estudios Románticos

Obras :

-MOZART.....Rondó en Re M.

-GUIOT.....Rapsodia.

-J. S. BACH..... Sonata en Do M.

-QUANTZ.....Concierto en Sol Mayor.

-TELEMANN.....Sonatas metódicas.

-RAVEL.....Pieza en forma de Habanera.

-VIVALDI.....Concierto a elegir.

-STAMITZ.....Concierto en Sol mayor.

-SCHUMANN.....Tres Romanzas.

-FAURÉ.....Morceau de concours.

\*-Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier otra obra o solo de orquesta de igual o mayor nivel.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.
- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.
- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso. El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

### **QUINTO CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

#### OBJETIVOS

- Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
- Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
- Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
- Tocar al menos una obra de memoria.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica.

#### CONTENIDOS

- Ejercicios de notas largas, escalas, arpeggios, articulación, afinación, armónicos, notas acampanadas para trabajar la calidad del sonido y la técnica del instrumento.

- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones
- Escuchar, analizar e interpretar obras de diferentes estilos.
- Trabajo con el pianista acompañante para una mayor compenetración.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra, llegar a una memorización total de ella.
- Asistencia a conciertos. Audición de obras musicales, no sólo del repertorio flautístico.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas.
- Estudio de los instrumentos afines: piccolo, flauta en sol, flauta bajo.

#### -CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de los conceptos del curso anterior.
- Ejercicios de Sonido (Moyse , La Sonorité ) , (Bernold).
- Intervalos de 6ª.
- Estudios.
- 1 Obra.
- Lectura a primera vista.

#### -CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ejercicios de técnica y articulación ( Reichert y T. Wye ).
- Repaso de todos los intervalos.
- Moyse (24 estudios melódicos ).
- Estudios.
- Lectura a primera vista.
- 1 Obra de Memoria.

#### CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de Afinación (T. Wye , Vol. 4)
- Moyse (24 estudios melódicos ).
- Estudios.
- Lectura a primera vista.
- 1 Obra y repaso de la memorizada en el trimestre anterior.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*

#### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos*

necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

**3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

**4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

**5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

**6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

**7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

**8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

**9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

**10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpeggios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

#### METODOLOGÍA :

##### Ejercicios:

- Escala cromática hasta el Do sostenido sobreagudo, con diferentes articulaciones.
- Intervalos de tercera, cuarta , quinta y sexta

- BERNOLD.....La técnica de la embocadura
- MOYSE.....La sonorité.
- MOYSE.....Tone Development
- REICHERT.....Siete ejercicios diarios.
- TAFFANEL Y GAUBERT.....Grandes estudios diarios de mecanismo
- TREWOR WYE.....Volúmenes 1-2-3-4-5 y 6

##### Estudios:

- BOEHM. ....24 Estudios Melódicos op.37

##### Obras:

- DEVienne ..... Concierto a elegir
- BERTOMEU A ..... " Impromptu"
- BLANQUER..... Sonatina Jovenivola.
- REINECKE.....Ballade.
- JOLIVET.....Fantasía capricho.
- J. S. BACH..... Sonata en Sol m.
- MILHAUD..... Sonatina 1922.
- TELEMANN.....Fantasía a elegir.
- .....Sonatas Metódicas a elegir.
- MOZART.....Concierto en Do M.

\*-Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier otra obra de igual o mayor nivel.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **Sistema de Evaluación Continua**

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos .

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1 punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.

- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

Instrumentos de evaluación:

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.

- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso. El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria de extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **SEXTO CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### OBJETIVOS:

- Perfeccionar la calidad del sonido, técnica y afinación.
- Diferenciar los estilos a la hora de interpretar las obras.
- Mejorar el ajuste y compenetración con el pianista acompañante.
- Tocar al menos una obra de memoria.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Desarrollar el interés por escuchar música clásica.
- Perfeccionar el sonido y la técnica con los instrumentos afines.

### CONTENIDOS:

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles
- Ejercicios de notas largas, escalas, arpeggios, articulación, afinación, armónicos y notas acampanadas para trabajar la calidad del sonido y la técnica del instrumento.
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Escuchar, analizar e interpretar obras de diferentes estilos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Trabajo con el pianista acompañante para una mayor compenetración.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- A través de un análisis formal y armónico de la obra, llegar a una memorización total de ella.
- Asistencia a conciertos. Audición de obras musicales, no sólo del repertorio flautístico.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos
- Estudio de los instrumentos afines: piccolo, flauta en sol, flauta bajo.

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso general de los conceptos asimilados el curso anterior
- Ejercicios de Afinación ( T. Wye )
- Ejercicios de Sonido ( Moyse ).
- Ejercicios de Técnica ( T y Gaubert ).
- Estudios
- 1 Obra

### CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ejercicios de memorización y sonido (Moyse, Tone development ).
- Lectura a primera vista con los instrumentos afines.
- Estudios.
- 1 Obra de memoria.

### -CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de lo trabajado en los trimestres anteriores.

- Estudios
- 1 Obra .

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

### **2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

### **3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

### **4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

### **5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

### **6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

### **7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

### **8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

**9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

**10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Distribución temporal y progresiva de los contenidos y objetivos para obtener un resultado satisfactorio que permita la interpretación del repertorio al nivel que, en cada curso, establece esta programación.
- El aprendizaje instrumental estará supeditado a la evolución del alumno en el lenguaje musical en lo referente a ritmo, entonación y audición; y también en el resto de asignaturas.
- El profesor de instrumento tratará de iniciar a los alumnos en problemas específicos de éste, como es la lectura distintas claves, para mejorar así su rendimiento global.
- Desarrollar los objetivos de carácter técnico mediante toda clase de ejercicios que mejoren la agilidad en la lectura e interpretación (escalas, arpegios, etc...).
- Desarrollar los aspectos interpretativos tales como la afinación, matices, calidad sonora, etc, mediante estudios melódicos que mejoren el fraseo y la musicalidad del alumno.

Todos estos aspectos tratarán de centrar al alumno en la interpretación del repertorio en sus distintos estilos.

**METODOLOGÍA:**

**Ejercicios:**

- Escala cromática hasta el Re sobreagudo aplicando distintas articulaciones.
- Todos los intervalos de todas las escalas, mayores y menores.
- BERNOLD..... La técnica de la embocadura.
- MOYSSE..... De la Sonorité.  
Tone Development.  
Gammes et Arpeges
- TAFFANEL Y GAUBERT .....Grandes estudios diarios de mecanismo.

-TREVOR WYE.....Volúmenes del 1 al 6.

Estudios:

-T. BOEHM.....24 “ Caprichos- Estudios” Op. 26.

Obras:

-DEVienne.....Concierto a elegir.  
-CHAMINADE.....Concertino  
-ENESCO.....Cantábile y Presto  
-FAURE.....Fantasía.  
-GAUBERT.....Nocturno y Allegro  
Scherzando  
-GROBA.....Mimesis  
-HÜE.....Fantasía.  
- HINDEMITH.....8 Piezas para Flauta sola  
-J. S. BACH.....Sonata en Mi M y Mi m.  
-IBERT.....Jeux.  
-POULENC.....Sonata.  
-DEBUSSY.....Syrinx.  
-REINECKE.....Undine  
-TELEMANN.....Fantasía a elegir  
-VIVALDI.....Concierto a elegir.  
-HONNEGER.....Danza de la cabra.  
-MOUQUET.....La flauta de Pan.  
-ROUSSEL.....Joeurs de Flute.  
-DOPPLER.....Fantasía Pastoral Húngara.  
-COSTA.....Tiempo de huída.

\*- Lista abierta y orientativa. Se puede tocar cualquier otra obra o solo de igual o mayor nivel.

\*\*Dado que la enseñanza musical es individualizada , la programación se adaptará a las necesidades de cada alumno , a sus conocimientos previos , a su ritmo de aprendizaje y a su desarrollo físico ,por lo cual el profesor añadirá o eliminará en cada curso lo que crea conveniente para un mejor aprovechamiento de las clases. Los contenidos que requieren una ejercitación y un continuo desarrollo de los diferentes músculos que intervienen en cada proceso , se trabajarán durante varios cursos y el profesor podrá cambiar el material didáctico, si así lo cree oportuno ,para una mejor consecución de unos objetivos mínimos que serán comunes para todos al término del curso.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### Sistema de Evaluación Continua

1.- El sistema de evaluación continua mensual o trimestral es el adoptado para la promoción de asignaturas y cursos.

2.- La calificación trimestral vendrá reflejada numéricamente.

3.- La evaluación trimestral positiva proviene principalmente de los contenidos y objetivos planteados y alcanzados, teniendo en cuenta además, el progreso, la autonomía, interés y atención del alumno, así como el rendimiento y la asistencia a clase. Esto dará como resultado la calificación objetiva de la programación que a continuación se detalla. Este resultado se añadirá a los trabajos previstos para el curso, los comentarios de audiciones así como las actuaciones en público, para variar la calificación, tanto hacia arriba como hacia abajo en 1

punto, dando como resultado una evaluación, en la que se tiene en cuenta los resultados objetivos como los condicionantes, situación y capacidad del alumno. Antes de cada evaluación, el profesor podrá realizar un examen a todos los alumnos.

4.- Este margen podrá solo otorgarse a partir de una calificación objetiva de 3 puntos, considerando que la carencia de algunos de los objetivos y contenidos del trimestre implicará una calificación que no superará el 3, para evitar así la promoción por media de alumnos que no superen los objetivos y contenidos previstos para el curso.

5.- Los alumnos a los que les corresponda examen por PEC o septiembre, serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen.

**Procedimientos.** Exámenes, audiciones, trabajos... Se hará referencia a la evaluación continua y al peso de la clase colectiva en la evaluación.

- Observación directa de la interpretación de los ejercicios previa consulta al alumno del estudio que ha dedicado para poder realizarlos.
- Observación indirecta que se desprende de la anterior y con la que podremos saber realmente el estudio que se ha realizado.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Fichas de control en la que se refleja el resultado de la clase individual, así como las faltas de asistencia.
- Anecdotario.- En el se anotar la actitud del alumno durante la clase, así como los problemas que le surgen dificultades que tenga en la interpretación.

#### **Criterios de calificación.**

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso. El porcentaje de nota será del 90% para la clase individual y del 10% para las audiciones.

*Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.*

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

#### **Convocatorias del curso.**

- Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos.

En el caso de pérdida de la evaluación continua es el profesor el que establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso que estará supeditada a la normativa del centro.

-Convocatoria Extraordinaria: *el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.* Con esta prueba el profesor comprobará el grado de cumplimiento de los objetivos y en su caso de los mínimos exigidos en la programación.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudios sorteo 30% Estudio a elección del 20% Obra a sorteo 30%

**El alumno será informado por el profesor para determinar cuales son los ejercicios y obras a presentar en dicha prueba.**

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo

## **CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

### Examen extraordinario por pérdida de la evaluación continua

Los alumnos que superan el número de faltas establecidas en el RRI pierden el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua podrán solicitar la realización de un examen extraordinario. Este examen será realizado por el profesor de la asignatura correspondiente o por varios profesores del departamento en las fechas establecidas, antes de la finalización del periodo lectivo.

Los plazos para solicitar dicho examen serán publicados en los tabloneros de anuncios del Conservatorio.

### Criterios de Calificación para aquellos alumnos que tengan examen, por la pérdida de la Evaluación Continua.

La nota final del alumno será la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- 1.- Técnica
- 2.-Realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura.
- 3.- Construcción estética y estilística en la interpretación.
- 4.-Lectura correcta de la partitura.

Cada apartado se puntuará de la siguiente manera: los apartados 1 y 2 puntuarán cada uno el 35% de la nota final, y los apartados 3 y 4 puntuarán cada uno el 15% de la nota final.

El alumno presentará un programa compuesto por estudios o lecciones y obras de diferentes estilos que previamente serán propuestos por el profesor. Además debe presentar la escala cromática y escalas y arpeggios en diferentes tonalidades, todo ello incluido en la programación de su curso.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- La escala cromática.
- Dos tonalidades, una a elección del alumno y otra a sorteo.
- 4 estudios, uno a elección del alumno y el resto a sorteo.
- Una obra a sorteo.

## **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

Los alumnos que tuvieran pendiente algún curso anterior asistirán a una sola hora de clase. Aprobar el curso superior implica la superación del curso inferior.

Si no se supera el curso más alto el profesor considerará aprobado el curso inferior en función de la consecución de los objetivos programados para ese curso.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.)

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

## **AUDICIONES , ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES**

- Participación en las audiciones que se realicen durante el curso.
- Participación en los cursos, intercambios y demás actividades que se programen durante el curso escolar.
- Asistencia a conciertos, tanto dentro como fuera del centro.

## **PRUEBAS DE ACCESO**

### **Acceso a 2º de Enseñanza Elemental**

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Abracadabra.
- J.BROUQUIERES.....En rêvant.
- BERNARD FLEURETE.....Le petit poney.
- RENE LE ROY.....La flauta clásica (vol.1)

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)
- Afinación. (10%)

### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 3º de Enseñanza Elemental**

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Abracadabra
- BEETHOVEN (arr. Gaubert).....Melodie.
- T.WYE.....Classical album

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)
- Afinación. (10%)

### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### Acceso a 4º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- LE ROY-H.CLASSENS.....Flauta clásica volumen 2º
- GAUBERT.....Cosi Fan Tutte.
- E. SATIE.....Gymnopédies.
- HINDEMITH.....Écho.
- MIHALOVICI.....Melodie.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)
- Afinación. (10%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 1º de Enseñanza Profesional**

Estructura de la prueba:

**Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

#### **Ejercicio de instrumento:**

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
- b) Interpretación de 3 obras enteras de distintos estilos, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- A. BLANQUER.....Breves encuentros para dos flautas.
- VIVALDI.....Sonata nº 2 en Do Mayor Op. 13
- DONIZETTI.....Sonata en Fa Mayor.
- HONEGGER.....Romance.
- IBERT.....Aria.
- DEBUSSY....."En Bateau"
- E. BOZZA.....Cuatro piezas fáciles.
- FAURE.....Berceuse.  
Sicilienne.
- C. CHAMINADE.....Pastoral Enfantine.
- JARDANYI.....Sonatina.
- J. E. GALLIARD.....Sonata nº 2 y 3.
- LULLY/GOSSEC.....3 Gavotte.
- SINISALO.....3 Miniaturas.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un

70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

## **Acceso a 2º de Enseñanza Profesional**

Estructura de la prueba:

**Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

### **Ejercicio de instrumento:**

Constará de dos partes:

a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.

b) Interpretación de 3 obras enteras de distintos estilos, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-FAURÉ.....	Piece.
-FINGER.....	Sonata en Sol Mayor.
-GAUBERT.....	Madrigal.
-HAENDEL.....	Sonata Nº 2 en Sol menor.
-HAYND.....	Adagio y Presto.
-J. S. BACH.....	Aria
- MOYSE.....	Tres piezas fáciles.
-MOZART.....	Seis Sonatas (Volumen I KV 10, 11, 12)
-TELEMANN.....	Sonata en Sol M .
-ROUSSEL.....	Aria

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.

- Control de la respiración. Afinación.
- Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - Comprensión de las estructuras musicales.
  - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

#### **Acceso a 3º de Enseñanza Profesional**

Estructura de la prueba:

**Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

#### **Ejercicio de instrumento:**

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12

compases y con dificultad correspondiente al curso 2º de Enseñanzas Profesionales.

b) Interpretación de 3 obras enteras de distintos estilos, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-HAENDEL.....	Sonata Nº 4 en Sol M.
-IBERT .....	Seis historias.
-J. MASSENET (arran.Taffanel) .....	Meditation de Thäis.
-J.S. BACH.....	Sonata en Mib M.
-QUANTZ.....	Sonata en Si menor.
-MARCELLO.....	Sonata en Re m.
-MOZART.....	Sonata a elegir. Andante en Do Mayor.
-TELEMANN.....	Sonata a elegir.
-PASCAL PROUST.....	Prelude et rag. Prelude et charleston.
-OSCAR ESPLÁ.....	Cantos de antaño.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 4º de Enseñanza Profesional**

Contenido de la prueba:

**a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

**b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-GOMBÁU.....	Suite Breve.
-J.S. BACH.....	Sonata en La M.
-KUHLAU.....	Sonata en Fa Mayor.
-MOUQUET.....	5 piezas breves.
-TELEMAN.....	Fantasía a elegir.
-VIVALDI.....	Sonata o concierto a elegir.
-OLIVER PINA.....	Pequeña suite al estilo antiguo.
-DUKAS.....	Alla Gitana.
-MARCELLLO.....	Sonata en Fa M.
MOZART.....	Andante en Do M.
-VILLA-LOBOS.....	Aria ( Bachianas Brasileiras, nº 5 ).

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

#### **Acceso a 5º de Enseñanza Profesional**

Contenido de la prueba:

**a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

**b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-MOZART.....	Rondó en Re M.
-GUIOT.....	Rapsodia.
-J. S. BACH.....	Sonata en Do M.
-QUANTZ.....	Concierto en Sol Mayor.
-TELEMANN.....	Sonatas metódicas.
-RAVEL.....	Pieza en forma de Habanera.
-VIVALDI.....	Concierto a elegir.
-STAMITZ.....	Concierto en Sol mayor.
-SCHUMANN.....	Tres Romanzas.
-FAURÉ.....	Morceau de concours.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.

- o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 6º de Enseñanza Profesional**

Contenido de la prueba:

**a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

**b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-DEVienne .....	Concierto a elegir
-BERTOMEU A .....	“ Impromptu”
-BLANQUER.....	Sonatina Jovenivola.
-REINECKE.....	Ballade.
-JOLIVET.....	Fantasia capricho.
-J. S. BACH.....	Sonata en Sol m.
-MILHAUD.....	Sonatina 1922.

- TELEMANN.....Fantasía a elegir.  
Sonatas Metódicas a elegir.
- MOZART.....Concierto en Do M.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

\*\*\*\*\*